

Nueva luz sobre los siglos oscuros de Baleares y Pitiusas*

G. ROSSELLÓ BORDOY

Años atrás en un olvidado trabajo que hoy día está siendo exhumado recogí una serie de ideas sobre el período más oscuro de la historia de mi tierra.¹

Algunas de las directrices que motivaron dicho trabajo han dejado de tener importancia, al menos por lo que se refiere a mi línea de investigación establecida en aquel entonces, pues la pervivencia ancestral de los más antiguos pobladores de las Baleares (Mallorca y Menorca, siguiendo la terminología clásica) es tema que ha dejado de preocuparme, sin embargo algunas de las hipótesis formuladas en aquel entonces, transcurridos más de treinta años, sí mantienen un cierto interés. Interés que durante este ya largo espacio de tiempo apenas nuevos hallazgos permitieron conseguir alguna luz sobre su posible veracidad.

Siempre he defendido que la investigación arqueológica, por lo general, más que contestar preguntas suele abrir nuevos interrogantes y en este sentido el investigador ha de sentirse plenamente satisfecho en abrirlos. Si consigue cerrar algunos *bene est* como diría Cicerón. Tal cosa, en verdad, no es fundamental.

Reincidir en el tema de los siglos oscuros de las Baleares supone en el momento actual un ejercicio dialéctico importante, pues si durante treinta años aquellas hipótesis más, tanteos y supuestos no demostrables de manera clara, se mantuvieron sin contestación, en los últimos años tanto a nivel documental como arqueológico, los nuevos aportes permiten retomar el tema y argüir nuevos argumentos sobre la cuestión.

Es más en pocos meses a esta parte la cuestión ha sido suscitada de nuevo por investigadores no vinculados a las propias Baleares que, con mayor o menor fortuna, han tratado el tema aportando análisis comparativos que en muchas ocasiones son

* Este artículo se enmarca en el proyecto del Plan Nacional de I + D + I: Poblamiento y cerámica durante la antigüedad tardía en la Islas Baleares.

¹ G. ROSSELLÓ BORDOY: "Los siglos oscuros de Mallorca", *Mayurqa*, Palma, 1973, 77-99.

esclarecedores, mejorando la interpretación de las fuentes documentales y apoyándose en nuevas pruebas arqueológicas que justifican no sólo su intervención en el tema sino mi propia intrusión en un problema que traté años atrás y que, por falta de nuevas referencias, se ha mantenido con fuerza entre las muchas asignaturas pendientes de mi trayectoria investigadora.

En síntesis quisiera referirme brevemente a las aportaciones de Noé Villaverde Vega² y las más recientes de Margarita Vallejo Girvés³ y Juan Signes Codoñer.⁴ De la primera intervención, más bien desafortunada, Josep Amengual Batle ha puntualizado adecuadamente lo que hay de bueno en su estudio y crítica, de modo hartamente atenuado, la vuelta a un visigotismo balear⁵ que, pese al interrogante del título, los investigadores en nuestra tierra teníamos olvidado por considerarlo fuera de lugar, más propio de una fantasía romántica que de una realidad científica.

Es lástima que tal obra, me refiero a la *Història de les Illes Balears*,⁶ meritoria en muchos aspectos, pero por lo que respecta al mundo antiguo peca de inadecuada, mezquina y absurda con un desprecio por parte de sus autores, de manera especial en lo que concierne a la prehistoria y protohistoria, a los múltiples investigadores que antes de la actividad del director del primer volumen nos esforzamos en aportar muchos logros en este campo. Reproche que muy bien puede extenderse a los autores que han tratado los aspectos romanos y tardoantiguos que ahora me ocupan. Reproche algo más paliado al enfocar la perspectiva histórica de las Baleares bajo un punto de vista exclusivamente hispánico que los investigadores locales, según la denominación de Vallejo Girvés,⁷ hace tiempo consideramos que está fuera de lugar, pues la mediterraneidad, aun en época romana, tuvo más importancia que la hispanidad. Sin embargo esto es historia que no compete juzgar en este trabajo.

Dentro del proceso investigador desarrollado en estos últimos años la tesis de Josep Amengual Batle⁸ que tuve el honor y el placer de dirigir, supone el corpus doctrinal más importante para enjuiciar el desarrollo histórico de las Baleares a lo largo del siglo V de la Era. No entraré en analizar estos aspectos ya tratados en la presentación que firmé al editar su tesis. Tan sólo una breve reflexión sobre el significado de su obra tal como fue expresado en aquel entonces:

² Noé VILLAVARDE VEGA: "El baix imperi i les èpoques vàndala i bizantina" a Ernest BELENGUER (dir.): *Història de les Illes Balears. De la prehistòria i l'antiguitat al món islàmic*, Barcelona, 2004, I, 389-425.

³ Margarita VALLEJO GIRVÉS: "Inserción de las Baleares en el orbe bizantino" a VV. AA.: *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 15-44.

⁴ Juan SIGNES CODONER: "Bizancio y las Islas Baleares en los siglos VIII y IX", a VV. AA.: *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 45-101.

⁵ Noé VILLAVARDE VEGA: "Domini visigot de les Illes Balears?" a Ernest BELENGUER (dir.): *Història de les Illes Balears. De la prehistòria i l'antiguitat al món islàmic*, 410-425.

⁶ Ernest BELENGUER CEBRIÀ (dir.): *Història de les Illes Balears*, Barcelona, 2004, 3 vols.

⁷ Margarita VALLEJO GIRVÉS: *Bizancio y la España tardoantigua. S. V-VIII. Un capítulo de historia mediterránea*. Alcalá de Henares, 1992.

⁸ Josep AMENGUAL BATLE: *Els orígens del cristianisme a les Balears*, Palma, 1991, 2 vols.

Per primera vegada la història de Mallorca i Menorca, en especial, s'escriu amb noms propis. I a través de l'epistolari d'un Consenci, retirat a Menorca, mantingut amb la gran figura eclesial de Sant Agustí, el bisbe d'Hipona, passen per les fulles d'aquest llibre noms i noms insospitats de persones importants i humils que feren la història de la nostra terra. És una visió totalment nova i si abans coneixíem Sever, bisbe de Jamona, l'actual Ciutadella, personatge de soca-rel, infatigable defensor de l'ortodòxia, a partir d'ara el podem enrevoltar de molts altres noms com Teodor o Frontó per tal d'anomenar-ne els més importants o el missatger Leonas o l'Artemisa i Theodora, tal vegada les primeres menorquines reflexades a la història.

El llibre de Josep Amengual és tan sols això: una nova visió de les Balears als voltants del segle V on l'aridesa d'unes dades històriques i arqueològiques es veu, de sobte, mesclada amb milers de petits detalls que ens acosten a la vida quotidiana, sempre difícil de destriar amb els mitjans d'investigació que tenim a l'abast.

Acostumats a manejar informació aspra i poc menjívola, pensem que no sempre les pedres volen parlar, ara la lectura de Consenci ens endinsa a un món totalment nou i aquestes novetats, limitades als cercles intel·lectuals i docents que havien abastat plenament la tesi doctoral de l'Autor, ens semblaven prou importants i per tant consideràvem que la informació, de bell nou aportada era convenient i necessari apropar-la a tothom.⁹

Su aportación es base indispensable para retomar la problemática sobre nuestros siglos oscuros al proporcionarnos una visión, en verdad insospechada, del mundo balear a lo largo del siglo V, *l'impetuós segle V* según lo define Amengual Batle. Es decir en los momentos más oscuros de la historia de las Islas que coincide, aproximadamente con el período de adscripción territorial de las mismas al reino de los vándalos establecido en el Norte de África.

Hasta el momento y salvo unas muy pocas referencias textuales este período era conocido gracias a la información arqueológica, siempre en base a los hallazgos numismáticos, recogida por Felipe Mateu i Llopis en diferentes publicaciones.¹⁰ La mayoría de ellas pertenecientes a colecciones privadas que el profesor Mateu pudo conocer y analizar con su acostumbrada metódica pulcritud. Por desgracia los hallazgos de Pollentia (Mallorca) también recogidos por el mismo investigador, al cesar la actividad de la

⁹ G. ROSSELLÓ BORDOY: "Pròleg" a Josep AMENGUAL BATLE: *Els orígens del cristianisme a les Balears*, Palma, 1991, I, 9-10.

¹⁰ Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (IX)", *Numario Hispánico*, II, Madrid, 1953, 283, 284, 291.

Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (XII)", *Numario Hispánico*, IV, Madrid, 1955, 123, 134

Fundación William L. Bryant en aquel lugar e integrarse sus fondos en el Museo de Mallorca, ninguno de ellos figuraba en el monetario de la misma. Ante tan anómala circunstancia no ha sido posible comprobar la realidad de tales monedas si bien la descripción aportada no admite discusión alguna.

Mateu y Llopis recoge una importante serie de hallazgos vandálicos tanto en Menorca como en Mallorca. Entre las menorquinas consta una de Hunnerico (hacia 483 dC) de procedencia desconocida¹¹ que muy bien podría ser la recogida posteriormente como procedente de Sant Cristofolet conservada hacia 1950 en la colección Flaquer.¹²

Más interesantes fueron las piezas procedentes de hallazgos realizados en Mallorca. En las relaciones publicadas por el profesor Mateu constan las siguientes indicaciones:

669.- Pollensa pequeños bronceos vándalos, uno con cabeza a la derecha en anverso y VOT XIII en reverso (Wroth, III, 44); otro con cabeza a la derecha y cruz dentro de láurea en reverso (Wroth, III, 38); como el primero, especialmente, aparecen en abundancia en las excavaciones vistas en 1950, en poder de don Luis R. Amorós de Palma de Mallorca.¹³

671.- Pequeño bronce de Hilderico (530-533), en reverso Hil y busto a la derecha, en reverso cruz dentro de láurea.¹⁴

673.- Pollensa. Hallazgos habidos en las excavaciones practicadas por don Luis R. Amorós, vistas en 1951, por cortesía del citado señor Amorós y clasificados con relación al diario de excavaciones.

La presencia de moneda vándala nuevamente queda documentada a partir del hallazgo en la isla de Cabrera de dos monedas de finales del siglo V a inicios del VI. Una acuñada bajo el reinado de Trasamundo (496-523), mientras que la otra, ilegible, podría ser coetánea.¹⁵

Tal constatación arqueológica no es atribuible a simple proceso de circulación monetaria pues las fuentes escritas confirman la dependencia política del arcipiélago del estado vándalo establecido en África.

En fechas más recientes se insiste en la presencia de algunos fondos monetarios propios de esta época, considerados por sus editores como llegados a la Isla gracias a la simple circulación monetaria propia de la época.

¹¹ Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (XII), *Numario Hispánico*, IV, Madrid, 1955, 122-123.

¹² Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (XII), *Numario Hispánico*, IV, Madrid, 1955, 135.

¹³ Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (IX), *Numario Hispánico*, II, Madrid, 1953, 283.

¹⁴ Felipe MATEU Y LLOPIS: "Hallazgos monetarios (IX), *Numario Hispánico*, II, Madrid, 1955, 298.

¹⁵ María Magdalena RIERA FRAU; Mateu RIERA RULLAN: "Un possible taller de producció de porpra de l'antiguitat tardana al Pla de ses Figueres (Illa de Cabrera)". *BSAL*, 61, Palma, 2005, 386-387.

La circulación monetaria nos informa de la presencia de numerario bizantino al menos hasta bien entrado el siglo VIII. Algunas de las acuñaciones son, entre otros (sic), de los emperadores Justiniano I, Constantino IV, Justiniano II, Constantino II Porfirogeneto o Constancio II. Uno de los hallazgos más recientes en este sentido es el de las monedas de oro aparecidas en la basílica de Son Fadrinet (Campos, Mallorca) que han sido clasificadas como dos solidos de oro fechados en los años 737/738 y 739.¹⁶

No cabe duda que la circulación monetaria justifica la presencia de moneda bizantina en un enclave como las Baleares, encrucijada esencial dentro de las singladuras marítimas del comercio antiguo y altomedieval. Sin embargo la abundancia de este tipo de acuñaciones supone algo más que un simple intercambio comercial.

Las referencias recogidas por Cardell y Cau se apoyan en una larga serie de hallazgos reseñados por Mateu y Llopis, Mattingly, Gurt i Marot, piezas que, como he indicado antes la mayoría de ellas no admiten una revisión al desconocer su paradero. Sin embargo la información aportada por Mateu y Llopis, en la mayoría de ocasiones realizada con una meticulosidad excepcional, no deja de ser una fuente de información de primordial importancia y de absoluta fiabilidad pese a que el rastro de las monedas descritas se haya esfumado.

De la dependencia política de las Baleares y Pitiusas dentro de la órbita del imperio de Oriente si bien no hay dudas sobre su incorporación en época de Justiniano I, tal relación se desvanece a partir de inicios del siglo VIII, a raíz de la incursión naval, previa a la conquista de la Península Ibérica, que en 707 realizó 'Abd Allâh ibn Mûsâ ibn Nusayr. A partir de este momento se ha venido creyendo que estas Islas a raíz de dicha expedición quedaron desligadas del Imperio de Oriente, inmersas en una evanescente independencia que acabaría con la conquista omeya de inicios del siglo X.

La presencia de moneda bizantina recogida por Mateu y Llopis es realmente asombrosa pese a la imprecisión que se pueda aducir si atendemos al concepto de circulación monetaria. Tal posibilidad no se puede obviar pues en todas épocas históricas se ha producido. Si a ésta copiosa relación añadimos los materiales numismáticos procedentes de Santueri (Felanitx, Mallorca) estamos obligados a una muy importante reflexión sobre el tema.

El catálogo de monetario de época bizantina localizado y documentado en Menorca y Mallorca asciende a 71 piezas que, cronológicamente se extienden desde la división del imperio romano hasta inicios del siglo XII. El cuadro que se acompaña está elaborado a

¹⁶ Jaume CARDELL PERELLO; Miguel Ángel CAU ONTIVEROS: "Las Baleares bizantinas a partir de la documentación arqueológica", *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 157-159.

partir de la documentación recogida por Mateu y Llopis más los hallazgos de Santueri, según el catálogo de Ilitsch.¹⁷

No cabe duda que las monedas fechadas antes de la conquista de 536 realizada por Apolinar por mandato de Belisario, conquistador de Cartago, hay que atribuirles al lógico intercambio monetario propio de la zona mediterránea. De hecho los hallazgos muestran la coexistencia de acuñaciones vándalas. Esta primera fase documenta monedas de Honorio, no hay constancia de acuñaciones de su hermano Arcadio, emperador de Oriente, Teodosio II, Eudoxia, Marciano, Anastasio I y Justino I.

395-429	Honorio, emperador de Occidente	4
408-450	Teodosio II	3
421-450	Eudoxia	1
450-457	Marciano	1
491-518	Anastasio I	6
518-527	Justino I	1
	Total	16

El conjunto más importante lo tenemos a partir de la conquista justiniana con doce referencias a monedas de la época de anexión de las islas al Imperio de Oriente. Este período podría darse por cerrado a partir de la expedición de 'Abd Allâh ibn Nusayr de 707 y la ulterior incorporación de los *mulúk* de las Baleares al séquito de su padre cuando años después éste regresó a Damasco a dar cuentas de su expedición. Tal hecho queda documentado por las fuentes árabes.

Las acuñaciones reseñadas corresponden además a Justino II, en ocasiones emparejado con Sofía, Tiberio II Constantino, Mauricio Tiberio, Focas, Heraclio, Constantino IV Pogonato, Justiniano II Rhinotmeta y Tiberio III, En la segunda etapa de gobierno de Justiniano II se produjo la intervención musulmana en las Baleares. Es la etapa con mayor densidad de monetario identificado.

526-566	Justiniano I	11
527-565	Justiniano o Justino II	1
566-578	Justino II	1
566-578	Justino II y Sofía	5
574-582	Tiberio II Constantino	1
582-602	Mauricio Tiberio	5
602-610	Focas	4
610-641	Heraclio	1
668-685	Constantino IV Pogonato	5
681-685	Justiniano II Rhinotmeta	5
698-705	Tiberius III	1
705-711	Justiniano II (2ª vez?)	1
	Total	41

¹⁷ Lutz ILISCH; Michael MAETZKE; Werner SEIBT: *Die Mittelalterlichen Fundmünzen, Siegel und gewichte von Santueri, Mallorca*, Tübingen, 2005, 22-25.

A partir de este momento el problema se agudiza pues decae la densidad de monetario localizado en las islas pese a que éstas no serán ocupadas por los omeyas cordobeses hasta inicios del siglo X. No tenemos pruebas suficientes para determinar si se trata de una pura circulación monetaria mediterránea o si la administración bizantina se mantuvo firme en ambas islas. Documentación imperial no la tenemos salvo el testimonio arqueológico que se comentará más adelante. Las acuñaciones corresponden a los reinados de Anastasio II, Teodosio III, León III, Constantino V, Miguel III y Theodora más una moneda posiblemente de esta última emperatriz.

713-715	Anastasio II Artemius	1
715-717	Theodosio III	1
720-741	León III	1
741-755	Constantino V	2
842-856	Miguel III y Theodora	3
856	Theodora (?)	1
886-912	León VI el sabio	1
	Total	10

El resto de monedas corresponde ya a la plena dominación omeya de las Islas Orientales y su presencia se debe a la indudable circulación monetaria que, de acuerdo con los hallazgos de Santueri se agudiza en grado extremo a partir de la incorporación de las islas a al-Andalus.

913-959	Constantino VII Porfirogeneta	1
963-969	Nicéforo Focas	1
978-1025	Basilius II Bulgaroktonos	1
1081-1118	Alexis I Comneno	1
	Total	4

Como se ha podido observar la presencia de monedas bizantinas a lo largo del período de conquista y subsiguientes décadas de dependencia política es evidente. El problema es poder determinar cuando las Baleares y Pitiusas dejan de estar dentro de la órbita del Imperio de Oriente y porque. La arqueología no podrá dar respuesta a este interrogante.

La duda que se cierne sobre la historia de las Baleares y Pitiusas a partir de la expedición de 'Abd Allâh ibn Mûsâ (707) y la definitiva conquista de las mismas a raíz de la incursión privada de 'Isâm al-Jawlânî (902/903), ha sido replanteada en un ciclo de conferencias celebrado en Palma, que pasó desapercibido por completo para los interesados en el tema y que poco después (febrero de 2006) se ha materializado en un interesante volumen que recoge las diferentes opiniones de los participantes.¹⁸

Afirmaría que ni Margarita Vallejo¹⁹ ni Juan Signes²⁰ han captado el mensaje de los textos cristianos que Josep Amengual recogió en el volumen segundo de su tesis doctoral²¹

¹⁸ VV. AA.: *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005.

¹⁹ Margarita VALLEJO GIRVÉS: "Inserción de las Baleares en el orbe bizantino" a VV. AA.: *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 15-44.

donde se integran todos los textos, en latín o griego, generados durante la alta Edad Media y que ofrecen el sentir de las comunidades occidentales, cristianas, respecto a unas islas que una y otra vez acuden en demanda de auxilio a los poderosos del mundo occidental. Mientras no aparezcan nuevos textos esto es lo que hay y solamente podemos atender al magisterio de los mismos, aceptando o no sus afirmaciones. Ahora bien reinterpretar de manera inveterada según la opinión de los respectivos investigadores aquellos textos antiguos, a mi entender, es cosa supeflua y banal

Por desgracia en el campo de la historiografía aportada por el mundo musulmán el panorama es similar. La falta de nuevos textos que permitan aportar nueva luz a la cuestión es patente. Pese a mis reticencias sobre la reinterpretación de los textos latinos expresada antes, en el caso de las referencias árabes sólo cabe la misma solución.

Ante ello quiero exponer la información aportada por los historiadores árabes, reiterando lo dicho en mi estudio anterior pese a los años transcurridos.

1º.- Año 707/708: Expedición de 'Abd Allâh ibn Mûsa ibn Nusayr. Sobre este aspecto toda la información a nuestro alcance deriva del texto de ibn al-Qutiyya

2º.- Año 713/714: Los soberanos (*mulûk*) de Mayuraqa y Minuraqa acompañan a Mûsâ ibn Nusayr como parte integrante de su séquito al regresar a Damasco para rendir cuentas ante el califa.

Las preguntas que se pueden hacer ante estos hechos son escuetas:

a.- ¿qué significó la expedición de 'Abd Allâh ibn Musa?. ¿Saqueo? ¿Conquista? ¿Sumisión o vasallaje?

b.- ¿quienes fueron los *mulûk* que acompañaron a Mûsâ ibn Nusayr en su viaje a Damasco?

c.- ¿cuando se produjo el abandono de las Baleares y Pitiusas por parte de la jerarquía bizantina?

Hay dos hechos que permiten hipotetizar cuando se produjo este acontecimiento. El primero pudo haber tenido lugar en el momento en el que los territorios bajo control bizantino en el Sur y Sureste de la Península fueron reincorporados, al dominio visigótico bajo el reinado de Suintila (hacia 624). El segundo cuando la expedición omeya, anterior a la conquista de la Península, pudo dejar sin cabezas visibles, a nivel político, las islas mediterráneas de la antigua Hispania.

En el primer caso no hay constancia alguna que así ocurriera. Por pura lógica las Baleares dejaron de ser escala entre la metrópoli y las tierras ibéricas para convertirse en *finis terrae* de un estado que dejaba de tener propiedades más allá de tales islas, si bien esta

²⁰ Juan SIGNES CODONER: "Bizancio y las Islas Baleares den los siglos VIII y IX", a VV. AA.: *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 45-101.

²¹ Josep AMENGUAL BATLE: *Els orígens del Cristianisme a les Balears*, Palma, 1992. Apèndix I, 8-151.

circunstancia no obligaba a un abandono total del archipiélago balear. La propuesta reciente de la dependencia de las Baleares del enclave de Septem,²² no deja de ser tan hipotética como cualquier otro supuesto.

Respecto a la segunda posibilidad tenemos el testimonio de los textos árabes que nos informan de una serie de hechos expresado en los apartados 1º y 2º, más los acontecimientos que aproximadamente siglo y medio después vuelven a relacionar las Baleares con el mundo omeya:

3º.- Año 848/849: Expedición de castigo ordenada por 'Abd al-Rahmân II contra las Islas Orientales, pues sus habitantes habían roto el pacto (*ahd*).

4º.- Los habitantes de las Islas mandan una embajada en solicitud de perdón. El emir lo concede (*aman*).

¿Cuándo se firmó este pacto del cual no hay constancia documental? ¿A raíz de la expedición de 707? ¿Ante que poder musulmán se sometieron los isleños? En 707 el representante del califa radicaba en el Norte de África, no en la Península Ibérica que será anexionada al Islam años después en 711.

¿Porqué ante la ruptura del pacto, transcurridos más de cien años desde su hipotética firma, es el poder omeya establecido en al-Andalus el que ejerce la autoridad, concede el perdón pero no condona el castigo pecuniario?

¿Qué poder insular con suficiente implantación en las Islas pudo organizar tal embajada?

Es indudable que en las islas más occidentales de Bizancio existía algún tipo de jerarquía capaz de romper un pacto, nombrar con suficiente autoridad embajadores que defendieran su causa ante un emir, poderoso sin duda, pero sin poder ejecutivo sobre las tierras insulares y aceptar un perdón aunque no se librara de la pena monetaria impuesta. Mi propuesta planteada hace muchos años no es aceptada hoy por nuevos investigadores, si bien las razones aportadas son tan endeble²³ como las hipótesis que planteé años atrás. A mi entender siguen siendo razonables mis argumentos planteados del modo que sigue:

Con toda seguridad tales reyes serían gobernadores bizantinos semiindependientes o reyezuelos establecidos en las ruinas de las ciudades romanas. Una hipótesis bastante verosímil puede esbozarse al identificar esos mulûk con los preladados que regían las comunidades cristianas, como he supuesto anteriormente. Esta posición puede aplicarse, a través de los estudios del P. Seguí y de J. Hillharth, guardando las salvedades necesarias en cuanto a los límites cronológicos, a la comunidad paleocristiana de son Bou. En vista de que los únicos restos arqueológicos de la época son estas basílicas y

²² Noé VILLAYERDE VEGA: "El baix imperi i les èpoques vàndala i bizantina", I, 408-410.

²³ Juan SIGNES CODONER: "Bizancio y las Islas Baleares en los siglos VIII y IX", 93 nota 7.

*teniendo la casi absoluta seguridad de que la jerarquía episcopal perduró, a lo menos, hasta la segunda mitad del siglo XI, la hipótesis es bien sugestiva.*²⁴

La utilización del término árabe *mulúk*, plural de *mâlik* (= rey) por los comentaristas árabes indica que tales representantes del poder obedecían a poderes ajenos al Islam, en cuyo ambiente la palabra *mâlik* no tiene sentido. Que preladados ostentaran la representación de la autoridad, negada por Signes Codoñer,²⁵ es, en efecto, una simple hipótesis, empero hay suficientes ejemplos en estas épocas de la importancia política que ostentaron las autoridades religiosas en muchos otros puntos de la Europa cristiana. La nueva documentación arqueológica que tenemos a nuestro alcance permite puntualizar que tales *mulúk* fueran los representantes del poder bizantino existentes en las Islas Baleares, que no abandonaron el territorio ante la presencia islámica. En este sentido la afirmación, harto dogmática, de M. Barceló *que todos ellos huyeron ante la invasión*, a mi entender, carece de una comprobación adecuada.²⁶

Sobre la situación de las Islas Baleares y Pitiusas en estos momentos de incertidumbre, antes del momento en que serán denominadas Islas Orientales de al-Andalus hay que retornar al magisterio de Josep Amengual Batle que en fechas recientes ha vuelto a exhumar las antiguas crónicas francas, así como la relación de Ermenguer de Empúries con las Baleares, afirmando

*Es cierto que Riera Frau (2004: 429) ha rescatado una referencia de esta historia perdida protagonizada en parte por la embajada de los baleares a Carlomagno. Aun así, me parece discutible su planteamiento en forma de hipótesis: En cas que la petició fos real, demostraria la llunyania de l'Estat bizantí. Ciertamente, el abandono y la lejanía son patentes. Pero para las Baleares de los siglos VIII-IX, de momento conocemos más vestigios de vida bizantina que de talante musulmán. Dudo que la valoración de la relación con el reino franco, propuesta en condicional, se corresponda con la abundancia de textos existentes. Antes de la conquista catalana de 1229, posiblemente sólo la expedición pisano-catalana de 1115 está avalada con un conjunto de testimonios tan cercanos y reiterados como las relaciones carolingias. La vinculación con el mundo carolingio y con el condado de Empúries no se puede obviar en una historia balear.*²⁷

²⁴ G. ROSSELLO BORDOY: "Los siglos oscuros de Mallorca", *Mayurqa*, X, Palma, 1973, 93.

²⁵ Juan SIGNES CODOÑER: "Bizancio y las Islas Baleares en los siglos VIII y IX", 94 nota 10.

²⁶ M. BARCELÓ: *Sobre Mayurqa*, Palma, 1984, 29 y nota 23.

²⁷ Josep AMENGUAL BATLE: "Ubi pars graecorum est: medio milenio de historia relegada de las Baleares y las Pitiusas", *Pyrenae*, 36, 2, Barcelona, 2005, 87-113.

Los testimonios aportados por Josep Amengual recogen una serie de actuaciones recogidas por los analistas carolingios, con una cadencia temporal casi coetánea realmente impresionante:

Año 798 Les illes Balears han estat saquejades pels moros i sarraïns (AL i AM).

Les illes Balears, que pels seus habitants, són anomenades *Maiorica* i *Minorica* han estat saquejades pels moros que es dediquen a la pirateria (EA).

Año 799 Però les illes Balears, que l'any passat foren saquejades pes moros i sarraïns, una volta que hagueren demanat i acceptat l'auxili dels nostres, se'ns han entregat i, amb l'auxili de Déu, han estat defensades pels nostres de les incursions dels pirates (Al i AM).

Les insígnies que també foren arrepassades als moros durant la confrontació, foren presentades al senyor rei (AL).

Foren presentades també les insígnies que havien estat arrebasades als pirates moros morts a Mallorca (EA).

Les Illes Balears, una volta que demanaren i reberen l'auxili de Carles, foren alliberades dels moros i sarraïns, pels quals eren saquejades l'any anterior. També foren presentades al rei les insígnies dels moros que els foren preses durant el combat (AF).

Any 813 Ermeguer, comte empurità, parà una emboscada a *Maiorica* als moros que de Còrsica tornaven cap Hispania amb molt de botí i els arrabassà vuit naus a les quals trobà més de cinc-cents captius. Volent-ho venjar els moros, devastaren *Centumcellas* (= *Civitavecchia*), ciutat de la Túscia i *Niceam* (Niça) de la província narbonesa. Arribaren també a Sardenya, on després d'haver començat una guerra amb els sards, expulsats i vençuts, i havent perdut molts dels seus, fugiren (EA).

Hom diu que aquest any (798) les illes Balears foren envaïdes. La primera d'elles es diu *Maiorica*; l'altra, en llenguatge antic es diu *Minorica*. Perquè els moros pirates les devastaren (Poeta Saxo).

Els antecessors regnaven entre el Rhenus i el Liger. El terme septentrional era l'oceà i el meridional l'establiren les ribes baleàriques.²⁸

²⁸ Josep AMENGUAL I BATLE: *Els orígens del cristianisme a les Balears*, II, 140-142.

Estas notas, aunque muchas de ellas procedan de códices diferentes, simple copia de los cronicones originales, muestran una relación importante con el poder carolingio que permitiría suponer un cierto abandono de la autoridad bizantina abocada a problemas más acuciantes que la conservación de unos territorios periféricos muy alejados de la metrópoli, aunque no lejos del territorio sardo que en aquellos momentos aun seguía bajo el control de Constantinopla y que, es de presumir, al haber perdido Bizancio sus territorios norteafricanos sería el nexo de unión más idóneo con el supuesto *finis terrae* bizantino. No en balde Josep Amengual aduce con muy buen criterio el testimonio siguiente:

... en el Glosario de Ripoll, allá por los siglos X-XI, contiene una nota donde las islas Baleares se mencionan con esta escueta indicación: Minorica et Maiorica insulae iuxta Hispaniam ubi pars graecorum est. No leemos en estas palabras las coordenadas para tener una situación geográfica sino que sólo precisan la adscripción política de las islas. Su autor no dudaba de la pertenencia de las Baleares a Bizancio. Evidentemente había tenido a mano un texto arcaico y lo simplificó diciendo que Mallorca y Menorca están cerca de Hispania, no en cualquier región, sino en la zona dominada por los bizantinos.²⁹

La escasa incidencia de la información textual ha recibido un nuevo aporte con los hallazgos de Santueri y no precisamente con la presencia de monedas que como se ha visto abarca desde antes de la conquista bizantina hasta avanzada la integración de Mallorca en los territorios andalusíes.

Entre estos materiales, de manera especial, son los sellos de plomo los que, a mi entender, aportan nueva luz al problema. Se trata de cinco ejemplares en los que constan nombres propios acompañados de titulaciones de carácter administrativo o militar de las que no teníamos la más remota idea. La nómina recogida es la siguiente:

Ioannu (Ιοαννου)

Georgios apo eparchon (Γεωργιω απο επαρχων)

Sergios dux (Σεργιω δουκι)

Ioannes hypatos kai spatharios (Ιωαννε υπατω και σπαζαριω)

Theodotos hypatos (Θεοδοτου υπατω)

El panorama, salvando el número de ejemplares, es similar al que nos ofrece Cerdeña, lugar donde el catálogo de piezas similares es realmente copioso.³⁰ Ahora bien que significan estas piezas singulares. Su función administrativa parece clara: sellos personales que testifican escritos de una persona dirigidos a otras personas subordinadas a

²⁹ Josep AMENGUAL I BATLE: "Vbi pars graecorum est: medio milenio de historia relegada de las Baleares y las Pitiusas", *Pyrenae*, 36,2, Barcelona 2005, 88.

³⁰ Pier Giorgio SPANU; Raimondo ZUCCA: *I sigilli bizantini della ΣΑΡΔΗΝΙΑ*, Roma, 2004.

su poder. Las diferencias de desinencia pueden introducir matices respecto a los nombres propios siempre de acuerdo con la tipología del sello que en muchas ocasiones se inicia con una expresión de carácter religioso en beneficio de la persona que detenta el signo en cuestión. Así vemos como Ioannes en nominativo i Ioannu, en genitivo, cabe traducirlo como Juan i de Juan por lo cual en ambos casos se trata de un sello personal en sentido estricto. En el primer caso consta que Ioannes era hypatos y espatario. Las fórmulas donde el nombre propio aparece en dativo corresponden a textos iniciados con un tetragrama más una eulogia apotropaica, generalmente, *Oh Madre de Dios ayuda a tu siervo* más el nombre en dativo. Sería el caso de los sellos de Georgio, Sergio y Theodotos.

Las titulaciones: *dux, hypatos, eparchon y espatario* corresponden a autoridades de carácter administrativo o militar que en su momento dirigieron sus mensajes a sus subalternos destinados en el castillo de Santueri. Escritos que pueden ser originarios de la autoridad superior a la que estuviera sometida la guarnición del castillo bien desde la misma isla (¿Pollentia, Palma?) bien desde territorio limítrofe (¿Cerdeña, quizás?).

Las cronologías propuestas por el profesor Seibt en torno a los siglos VII – VIII permiten apuntar hacia una organización administrativa de raíz bizantina coetánea con el primer contacto de las Islas Baleares con la expedición de ‘Abd Allâh ibn Mûsâ de 707, apoyando, a mi entender, que los *mulûk* que acompañaron a Mûsâ en su viaje de retorno fueron estos representantes del poder bizantino establecidos en Mallorca y Menorca que, en este caso no huyeron.

La conjunción de elementos que sigilografía y numismática nos han aportado de manera un tanto inesperada, pues la técnica utilizada en su recuperación no puede ser definida como correcta, pese al informe de los técnicos y decisión judicial que así lo ha considerado, permiten aventurar otras posibilidades.

Me refiero al texto de al-Zuhrî que al historiar la conquista de las Baleares por ‘Isâm al Jawlânî en 902/903 dice textualmente:

Cuenta la gente de Mayûrqa (ahl Mayûrqa) que cuando fue conquistada aquella isla en tiempos de Muhammad, hijo del quinto emir de los Banû Umayya de al-Andalus los rûm se mantuvieron en aquel castillo, después de la conquista, ocho años y cinco meses. No pudieron contra ellos hasta que se agotaron lo que tenían de alimentos. Entonces descendieron.

No se puede obviar que tanto este texto escrito en el siglo XII como el relato similar de Ibn Jaldûn muy posterior (siglo XIV) son referencias tardías respecto a los hechos de la conquista omeya, sin embargo tanto un autor como el otro bebieron en fuentes bien informadas. Posiblemente Ibn Jaldûn pudo contar con documentación fidedigna que no ha llegado a nosotros. Sin embargo la presencia de tres elementos humanos: gente de Mallorca, invasores omeyas y rum encastillados en Alaró conjugan perfectamente con los hallazgos de Santueri que permiten intuir la presencia bizantina más allá de este siglo VIII que iniciaría la etapa más oscura de la Isla.

Si a esta documentación añadimos la presencia arqueológica, día a día más intensa, de cerámicas de raigambre bizantina tal oscuridad podríamos afirmar que se está desvaneciendo.

En este aspecto Santueri no ha aportado nueva información. Por desgracia ya no la podrá aportar pues la técnica utilizada en la exploración fue selectiva, erróneamente selectiva, inutilizando el contexto arqueológico que ha quedado invalidado para futuras exploraciones. Las referencias arqueológicas obtenidas en otros puntos de las islas podrán compensar tales errores.

En este sentido quisiera reafirmar mi opinión sobre la presencia de la *saltsaria* de Pollentia, primero definida como portaviandas en mi primer estudio sobre tan importante pieza,³¹ denominada después *scaldasalse* según la terminología utilizada por los compañeros italianos que permitió ubicarla en el tiempo, para desde ahora poderla denominar con su exacto nombre gracias a los estudios de Bakirtzis.³²

Una vez más no puedo estar de acuerdo con las afirmaciones de Signes Codoñer sobre este singular espécimen:

Otro caso interesante para establecer la vinculación de Bizancio con las islas es el de un recipiente cerámico hallado en Mallorca en el curso de unas excavaciones y que, según los especialistas, es de clara procedencia oriental. El objeto en cuestión que es calificado de "calientasalsas" y que podía servir para mantener calientes alimentos crudos remojados en salsas durante la comida es datado en el siglo IX y pudo haber sido fabricado en Italia o en territorios bizantinos. Si el origen de la pieza puede ser más o menos claro, más problemática es su interpretación, que no tiene desde luego por que implicar la presencia de bizantinos o griegos (con sus costumbres culinarias propias) en las islas, aunque si es un indicio más de los contactos de las Baleares con el mundo oriental. Sorprende, en cualquier caso, que los arqueólogos que han mencionado la pieza no consideren su procedencia de la vecina isla de Cerdeña que, tal como vimos, presentaba en el siglo IX un grado significativo de helenización.³³

Por la bibliografía utilizada veo que Signes desconoce mi primer estudio sobre la *saltsaria* bizantina de Pollentia. Es normal pues los eruditos peninsulares no suelen prestar gran atención a los estudios insulares. En efecto dicha *saltsaria* con función bien establecida como elemento de servicio en la gastronomía bizantina fue hallada en Pollentia. No precisamente en excavación sino de forma un tanto más burda al arrancar un árbol que crecía en pleno foro de la ciudad romana. Entre sus raíces casi en superficie, medio oculta

³¹ G. ROSSELLÓ BORDOY: "El portaviandas medieval de Pollentia (Alcudia-Mallorca)", *BSAI*, 39, Palma, 1982, 23-28.

³² Karalambos BAKIRTZIS: *Byzantina tsoukalolagina*, Athina, 2003.

³³ Juan SIGNES CODOÑER: "Bizancio y las Islas Baleares en los siglos VIII y IX", *Mallorca y Bizancio*, Palma, 2005, 58.

por un gran fragmento de ánfora se pudo localizar el ejemplar completo que constaba de dos piezas intactas, base y cobertura. En el momento de la publicación los ejemplos más directos que pude constatar eran ejemplares conservados en el Museo del Agora de Atenas, en aquellos momentos de cronología imprecisa, al menos así no constaba en las correspondientes vitrinas. No siempre, los conservadores de museos aventuramos hipótesis cronológicas sin tener una plena seguridad sobre las mismas.

Sin embargo desde el punto de vista formal y técnico los paralelos más directos nos enlazaban con las más primitivas lozas vidriadas del medioevo italiano, especialmente con las cerámicas del foro romano que podrían tener un origen en cerámicas bizantinas con cobertura vítrea oscura o verdosa fechables a partir del 750-850 pero con amplias perduraciones posteriores.

La más reciente aportación sobre el tema se debe al trabajo de Bakirtzis citado antes que en su resumen en inglés define este espécimen del modo siguiente: *Saltsarion es un elemento que recibe este nombre, aplicado por los bizantinos a utensilios de cerámica para mantener calientes los alimentos en la mesa. Tenían la forma de conos invertidos dotados de un espacio para el fuego en la parte inferior de la pieza y un profundo plato abierto (skoutellion) para el alimento en la parte superior. Se trata de elementos portátiles colocados en la mesa durante los banquetes.*³⁴

Respecto a la cronología de este tipo de ajuar, para Bakirtzis, la evidencia arqueológica se prolonga desde el siglo VIII al XI y de acuerdo con los hallazgos recogidos en su estudio su presencia está documentada en Corinto, Atenas, Egina, Constantinopla, Bucov (Rumania), Chipre y Roma. Insiste además que la *saltsaria* se manifiesta en el mundo bizantino durante un momento limitado, según la evidencia obtenida a partir de las excavaciones realizadas, en el período de las dinastías Macedonia y Ducas hasta Alejo I Comneno (1081-1118),³⁵ o sea en la época que nos ocupa inmediatamente anterior a la incorporación de las Baleares al mundo islámico. El ejemplar más occidental identificado hasta el momento, que Bakirtzis pudo conocer en Mallorca en el año 2002, es el de Pollentia. Su presencia en Italia, en especial en la zona central de la península, puede justificar su procedencia desde alfares romanos, pero de momento carecemos de análisis que permitan puntualizar este aspecto, y su intrusión hasta Pollentia sin duda tuvo que hacerse a través de Cerdeña. La presencia de los sellos de plomo de Santueri y las semejanzas onomásticas con los hallazgos sardos aboga por idéntica vía.

Precisamente la *saltsaria* pollentina significa para mí lo contrario de lo expuesto por Signes Codoñer. Una pieza excepcional en territorio pollentino, justo en la zona donde los hallazgos asignables al período bizantino son más patentes, justifica de modo fehaciente, a mi entender, la existencia de una autoridad imperial que gustaba de mantener sus costumbres culinarias propias, aún hallándose lejos de su lugar de origen. Los restos de

³⁴ Karalambos BAKIRTZIS: *Byzantina tsoukalolagina*. Athina, 2003, 132.

³⁵ Karalambos BAKIRTZIS: *Byzantina tsoukalolagina*. Athina, 2003, 132.

fortificación superpuesta a las ruinas del foro de la ciudad romana³⁶ que tantas similitud ofrecen con el castellum de Can Blai en Formentera merecen una análisis más detenido que, de momento, no puede hacerse mientras la excavación del foro pollentino no esté ultimada y debidamente publicada.

Estamos aún muy lejos de desvanecer las brumas que giran en torno a la presencia bizantina y su vinculación con el mundo balear en este momento conflictivo. Los materiales numismáticos de Santueri suponen una aportación nueva. El sistema como estos hallazgos han llegado a nosotros es inadmisibles, pues supone el expolio de un yacimiento en el que los materiales complementarios, no sólo cerámicas, sino disposición del yacimiento, han sido masacrados en beneficio del objeto por el objeto. Esto es irremediable. Ahora bien dentro del material metálico recuperado hay muchas piezas de valor decorativo, ambiental o artesano que de momento no han sido estudiadas. Acceder a estos fondos es de todo punto imprescindible pues la información puede ser esclarecedora.

Dentro del programa de investigación en el que estoy colaborando se ha solicitado de la autoridad que tiene las competencias en materia de arqueología el oportuno permiso para iniciar este estudio que supondrá una muy larga tarea investigadora. La solicitud, de momento no ha tenido respuesta, cuestión que una vez más me obliga a pensar que no siempre el tener competencias en la materia signifique ser competente en ella. La investigación arqueológica en mi tierra lo está demostrando.

No está de más recordar que en una publicación muy reciente³⁷ una hipótesis, descabellada por apoyarse en una falta de elementos de juicio realmente notable, presenta un panorama más digno de ciencia ficción que de estricta probidad científica. Prueba a mi entender que el concepto actual de investigación que prima en las autoridades que en la cuestión tienen competencias es impropio de un país civilizado, sin embargo, tal cual, hemos de asumirlo, aunque no acatarlo. Tan peregrina hipótesis dice así:

El fet que en aquesta cronologia tan avançada localitzem tombes de tegula, juntament amb la inexistència de cap prova que proposi un trencament cultural a Mallorca, ens duu a pensar que existeix una continuïtat cultural i poblacional a l'illa des d'època romana fins a ple domini islàmic. Aquesta continuïtat es veuria reflectida en dos grups ben diferenciats: cristians i jueus. La pervivència dels sistemes d'enterrament, en aquest cas, vindria a confirmar aquesta hipòtesi continuïsta.

El raonament és ben senzill. Si Palma té una continuïtat no qüestionada des de la seva fundació fins a la actualitat (sic) i sabem

³⁶ M. A. CAU ONTIVEROS; C. MAS FLORIT; J. C. LLADÓ CAPÓ: "Fortificaciones de la Antigüedad Tardía en Baleares", *L'Antiguitat clàssica i la seva pervivència a les Illes Balears, XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma, 2005, 217-229.

³⁷ Helena INGLADA GRAU; Ferran TARONGÍ VILASECA: "Enterraments romans tardans al carrer Peleteria de Plama", *XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals: L'Antiguitat clàssica i la seva pervivència a les illes Balears*, Palma, 2005, 329-339.

*que les Balears no segueixen el model historiogràfic peninsular, haurem de concloure que hi ha una continuïtat de població. I que el que ignorem és qui mana i organitza el territori fins a l'arribada de l'Islam. La pèrdua de l'estructura de suport polític dels cristians, primer Roma i després Bizanci, ens faria decantar cap a la hipòtesi que fossin els jueus. Un període de certa independència és bastant probable. Una independència entesa com una manca de protecció i la necessitat d'establir lligams d'acord amb els qui dominen la mediterrània. Una illa és fàcilment atacable, però molt mala de defensar. Qui té una xarxa de control i de relacions fermes en el context de la mediterrània és el poble jueu.*³⁸

A partir del escaso bagaje arqueológico proporcionado por los restos de la necrópolis de Pelletería llegar, aunque sea a nivel de hipotéticas conclusiones, a tales extremos es una constatación de la imaginación descontrolada (en tantas ocasiones repudiada por Mortimer Wheeler) que en la actualidad campea sobre los años oscuros de las Baleares.

Dejando de lado este inciso sobre un texto que llega a mis manos a punto de entrar en máquinas este resumen mío, apuntaría que la persistencia de la administración bizantina en las Baleares empieza a presentar ciertos visos de seguridad, precisamente, entre el período que corre entre la tentativa inicial de 'Abd Allâh ibn Mûsâ ibn Nusayr en el año 707 y la incorporación, gracias a la expedición de 'Isâm al-Jawlânî en 902/903 mientras en la vecina isla de Cerdeña la impronta del imperio de Oriente mantenía unas condiciones similares, sin duda, mucho mejor conocidas. No por ello el problema de la pervivencia bizantina en las Islas Baleares queda resuelto.

³⁸ Helena INGLADA GRAU; Ferran TARONGÍ VILASECA: " Enterraments romans tardans 335.

RESUM

A partir de les noves investigacions, no arqueològiques, formulades per diferents autors es replanteja el problema entorn als segles obscurs de les Illes Balears utilitzant la poca informació que fins ara tenim a l'abast de les troballes (?) dutes al castell de Santueri (Felanitx). Informació incompleta que mentre no es pugui establir en què consisteix el material complementari aparegut juntament amb les monedes i els segells d'època bizantina no permet un plantejament coherent.

ABSTRACT

According to new non archaeological research due to different authors, the present paper reconsider the question of the dark centuries in history of the Balearic Islands from the little new information provided by the findings (?) of the Santueri Castle (Felanitx). This information, will remain still not complete and will not allow a consistent analysis, unless it is not possible the access to the original complementary materials appeared beside the Byzantine coins and seals, the only material currently published.